

de Madrid y Diputado a Cortes con provincialismo nuestro, cuya obra publica con el proposito de destinar sus productos a beneficio de los pueblos de Granada y Málaga, víctimas de los terremotos.

Nomina de escribientes temporales.

Vista la nomina de los escribientes q' han auxiliado los trabajos electorales en concepto de temporeros en el pp^{do} mes de Mayo, acordó el Ayuntamiento se paguen las trescientas pesetas a q' asciende del capitulo correspondiente del presupuesto.

Se enagenan las tejas y maderas viejas procedentes del teatro Comed.

El Sr. Alcalde expuso la conveniencia de proceder a la enagenacion de las tejas y maderas viejas, procedentes del teatro de Comed, y que no tienen colocacion en las obras del mismo, acordando el Ayuntamiento autorizar a dicho Sr. Alcalde, para que previo justiprecio de dichos materiales por personas peritas, los enagenen, en la forma que estime mas conveniente.

Varios propietarios solicitan q' el puente del regneron se sustituya por un baden.

El mismo Sr. Alcalde manifiesta que varios propietarios grandes y pequeños, que tienen necesidad de utilizar con frecuencia el camino de Algeraves, le han expuesto la conveniencia de quitar el puente sobre el regneron, en dicho camino, por ser un obstaculo al libre curso de las aguas, y perjudicarse por tanto las tierras colindantes al canal, sustituyendo aquel por un baden, cuya manifestacion reproduce al Ayuntamiento, con el fin de que se estudie lo mas conveniente; y este acuerda que la Comision de P. Moral informe sobre el particular cuanto se le ocurra y parezca.

Se proceda al arreglo de la Calle de la Horqueta.

El Sr. Sumeras dice que en la Calle de la Horqueta, y en una de sus casas, existe un establecimiento fotografico que honra a Murcia, acudiendo a él gran numero de forasteros los cuales se han quejado del pésimo estado de dicha calle, por lo que ruega al Sr. Alcalde que con urgencia, ordene se proceda a su composicion.

uf

El Sr. Alcalde se hace cargo de los deseos del Señor Sumeras, y para evitar sucesos analogos, y poder atender desde luego a la conservacion de las calles,